

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSUMINDUSTRIAL S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce a las diez horas en el local de la compañía **INSUMINDUSTRIAL S.A.** ubicada en la Provincia de Santa Elena Cdla Puerto Nuevo Calle Av 7P con la asistencia de las siguientes personas: La Señora **ZAIDA ESTHER CONCEPCION RAMIREZ** por sus propios derechos, propietario de doscientos cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **YESENIA BONNIE FIALLOS RAMIREZ** por sus propios derechos, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **SONIA ELIZABERH RAMIREZ SALINAS** por sus propios derechos, propietario de trescientos veinte acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS**, y lectura de los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Preside la sesión la Gerente General señora **YESENIA BONNIE FIALLOS RAMIREZ** y actúa como Secretaria AD-HOC la Sra **ZAIDA ESTHER CONCEPCION RAMIREZ**., puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, la Gerente General señora **YESENIA BONNIE FIALLOS RAMIREZ** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria de la Compañía AD-HOC **ZAIDA ESTHER CONCEPCION RAMIREZ** quien manifiesta: 1).-).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros y los informes correspondientes del año 2013 , y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y los informes correspondientes presentados por el Directorio y autorizan a la secretaria AD-HOC **ZAIDA**

ESTHER CONCEPCION RAMIREZ para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

Finalmente el Gerente de la junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan
- b.- Copia certificada del acta por la Secretaria Ad-Hoc de esta Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario que certifica.



YESENIA BONNIE FIALLOS RAMIREZ
Gerente de la Junta
ACCIONISTA



SONIA ELIZABETH RAMIREZ SALINAS
ACCIONISTA



ZAIDA ESTHER CONCEPCION RAMIREZ
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INSUMINDUSTRIAL S.A CELEBRADA EL
28 DE MARZO DEL 2014

ZAIDA ESTHER CONCEPCION RAMIREZ, por sus propios derecho propietario de
doscientos cuarenta acciones, con derecho a 240 votos

YESENIA BONNIE FIALLOS RAMIREZ, por sus propios derecho propietario de
doscientos cuarenta acciones, con derecho a 240 votos

SONIA ELIZABETH RAMIREZ SALINAS, por sus propios derecho propietario de
trescientas veinte acciones, con derecho a 320 votos

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad 25% de su valor
dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor
nominal de un dólar cada una.

Guayaquil 28 de Marzo, 2014



YESENIA BONNIE FIALLOS RAMIREZ
Gerente de la Junta
ACCIONISTA



ZAIDA ESTHER CONCEPCION RAMIREZ
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
ACCIONISTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario que certifica.

f) YESENIA BONNIE FIALLOS RAMIREZ, Gerente de la Junta, Accionista; f) ZAIDA ESTHER CONCEPCION RAMIREZ; Secretaria Ad-Hoc de la Junta Accionista; f) SONIA ELIZABETH RAMIREZ SALINAS, Accionista.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil a veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce.



ZAIDA ESTHER CONCEPCION RAMIREZ
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
ACCIONISTA